

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 7 de mayo de 2004.

Equipo: Luz de babor, modelo 158820, embarcaciones de recreo < 12 m. (ver certificado).

Marca/modelo: Scotti/Artículo 158820.

Número de homologación: 069/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4841** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 070/0996, correspondiente a luz de estribor, modelo 158821, embarcaciones de recreo < 12 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 7 de mayo de 2004:

Equipo: Luz de estribor, modelo 158821, embarcaciones de recreo < 12 m. (ver certificado).

Marca/modelo: «Scotti»/Art. 158821.

Número de homologación: 070/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4842** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 071/0996, correspondiente a luz bicolor, modelo 158822, embarcaciones de recreo < 12 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 7 de mayo de 2004.

Equipo: Luz bicolor, modelo 158822, embarcaciones recreo < 12 m. (ver certificado).

Marca/modelo: «Scotti»/Art. 158822.

Número de homologación: 071/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4843** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 072/0996, correspondiente a luz de tope, modelo 158823, embarcaciones de recreo < 12 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane, 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 7 de mayo de 2004.

Equipo: Luz de tope, modelo 158823, embarcaciones de recreo < 12 m. (ver certificado).

Marca/modelo: «Scotti»/Art. 158823.

Número de homologación: 072/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4844** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 073/0996, correspondiente a luz de popa, modelo 158824, embarcaciones de recreo < 12 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane, 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 7 de mayo de 2004.

Equipo: Luz de popa, modelo 158824, embarcaciones recreo < 12 m. (ver certificado).

Marca/modelo: «Scotti»/Art. 158824.

Número de homologación: 073/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4845** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 074/0996, correspondiente a luz tricolor, modelo 158745, embarcaciones de recreo vela < 12 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 29 de enero de 2006.

Equipo: Luz tricolor, modelo 158745, embarcaciones recreo vela < 12 m. (ver certificado).

Marca/modelo: «Scotti»/Art. 158745.

Número de homologación: 074/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4846** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 075/0996, correspondiente a luz todo horizonte, modelo 158744/B, embarcaciones < 20 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 15 de octubre de 2002.

Equipo: Luz todo horizonte, modelo 158744/B, embarcaciones < 20 m. (ver certificado).

Marca/modelo: «Scotti»/Art. 158744/B.

Número de homologación: 075/0996.

Madrid, 17 de enero de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

**4847** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 076/0996, correspondiente a luz de babor, modelo 158860, embarcaciones < 20 m., para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Quick SNC Company», con domicilio en Via Piangipane, 120/A, 48020 Ravenna (Italia), solicitando la prórroga de la mencionada